

Fecha de aprobación: 22/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Ergonomía y Accesibilidad:
Terapia Ocupacional en Diseño y
Adaptación de Puestos de Trabajo
(24311A7)**

Grado	Grado en Terapia Ocupacional	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Materias Optativas en el Grado de Terapia Ocupacional	Materia	Ergonomía y Accesibilidad: Terapia Ocupacional en Diseño y Adaptación de Puestos de Trabajo				
Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda haber cursado las materias de:

Anatomía, Fisiología, Biomecánica

Médico-Quirúrgica I-II-III

Fundamentos de Terapia Ocupacional

Análisis de la ActividadT

erapia Ocupacional para la autonomía personal: Actividades de la vida diaria.

Terapia Ocupacional en la discapacidad física músculo-esquelética y neurológica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Conceptos fundamentales de Ergonomía.

Diseño del centro de trabajo.

Diseño del puesto de trabajo.

La iluminación.

El trabajo físico y la carga mental.



El ruido y las vibraciones.

El ambiente térmico.

Las máquinas y las herramientas.

La alimentación y el trabajo.

El tiempo de trabajo.

Barreras arquitectónicas.

Transferencias y ayudas en accesos a edificios.

Adaptaciones en la vivienda y para el vestido.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- CG04 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG05 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG07 - Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.
- CG08 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
- CG11 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CG12 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG13 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- CG14 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
- CG15 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CG16 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG17 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la



intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

- CG20 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG22 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- CG24 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG25 - Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.
- CG27 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- CG28 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
- CG29 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
- CG30 - Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE08 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE09 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- CE33 - Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- CE53 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE54 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE56 - Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- CT02 - Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
- CT03 - Capacidad de aprendizaje continuo.
- CT04 - Capacidad para reflexionar críticamente.
- CT05 - Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras



personas.

- CT06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CT07 - Habilidad para trabajar de manera autónoma
- CT08 - Capacidad para el trabajo en equipo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Evaluar y adaptar el entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- Identificar los problemas ergonómicos y de accesibilidad del ambiente de trabajo.
- Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Temario teórico:
 - Tema 1. Accesibilidad
 - Tema 2. Ergonomía
 - Tema 3. Prevención de riesgos laborales (Metodología)
 - Tema 4. Manipulación manual de cargas
 - Tema 5. Oficinas
 - Tema 6. Movimientos y posturas
 - Tema 7. Antropometría y geometría del puesto
 - Tema 8. Carga mental
 - Tema 9. Factores psicosociales
 - Tema 10. Adaptación de puestos de trabajo

PRÁCTICO

- Temario práctico:
 - Análisis del entorno y del puesto de trabajo
 - Intervenciones en accesibilidad
 - Casos prácticos
 - Adaptación de puestos de trabajo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALCANTUD MARÍN, FRANCISCO; FERRER, A. Ayudas técnicas para estudiantes con discapacidades físicas y sensoriales: Las tecnologías de ayuda. Valencia: Universitat de València. Servei de Publicacions, 1999
- ALIDES (COORD.), CEAPAT E IBV. Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas. Editorial Inmerso. 2005
- ALONSO LÓPEZ, FERNANDO. Libro verde de la accesibilidad en España: diagnóstico de



situación y bases para elaborar un plan integral de supresión de barreras. Editorial Imserso. 2002

- FERNÁNDEZ-RÍOS, M, RICO, R. Y GÓMEZ-JARABO, G. (1998). Diseño de Puestos de Trabajo para personas con Discapacidad. Madrid, IMSERSO
- JESÚS DE BENITO FERNÁNDEZ, JAVIER GARCÍA MILÁ, JOSÉ ANTONIO JUNCÀ UBIERNA. Manual para un entorno accesible. Ed. Real Patronato sobre Discapacidad, con la colaboración de la Fundación ACS. 2010
- PAMELA PRETT WEBER. Diseño accesible - construir para todos. Ed. Corporación Ciudad Accesible. Santiago de Chile. 2002
- POLONIO, B; DURANTE, P; NOYA, B. Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. 1ª ed. Editorial Médica Panamericana. Madrid, 2001
- RODRÍGUEZ-MONDELO, P. (2004). Ergonomía 3. Diseño de Puestos de Trabajo. Barcelona, UPC.
- ROVIRA-BELETA, E. (2003). El Libro Blanco de Accesibilidad. UPC, Barcelona.
- SALA MOZOS, E Y ALONSO LÓPEZ, F. La Accesibilidad Universal en los Municipios: Guía Para Una Política Integral De Promoción Y Gestión.. Equipo ACCEPLAN. Instituto Universitario De Estudios Europeos Universidad Autónoma de Barcelona. Septiembre, 2005
- Terapia ocupacional para enfermos incapacitados físicamente / Editado por Catherine Anne Trombly ; traducido por Roberto Carrasco Ruiz. México, D.F. : La Prensa Médica Mexicana, 2001.
- Terapia ocupacional y disfunción física : Principios, Técnicas y práctica / editado por Annie Turner, Margaret Foster, Sybil E. Johnson ; prólogo por Sheelagh Richards. 5ª. ed. edition. Madrid [etc.] : Churchill Livingstone, 2003.
- TORTOSA, L.; GARCÍA-MOLINA, C.; PAGE, A.; FERRERAS, A. Y TERUEL, A. (1999). Ergonomía y Discapacidad, Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- G. SANJURJO CASTELAO. La adaptación de entorno. Una facilitación para las AVD. Rev. Alzheimer en Asturias, N° 0. Divulgaciones Humanit. 2002
- HOPKINS. H.L., SMITH, H.D. "Terapia Ocupacional", 9ª Edición. Buenos Aires; Madrid: Médica Panamericana Madrid, 2006.
- MORUNO P Y ROMERO DM. Actividades de la vida diaria. Barcelona: Masson; 2006.
- ROMERO AYUSO, D Y MORALES MILLARES, P. Terapia Ocupacional: Teoría y técnicas. Editorial Masson (2003).
- TURNER A., FOSTER M., JHONSON S. E., Terapia Ocupacional y Disfunción física. 5 ed. Madrid. Ediciones Elsevier-Masson (2003).

ENLACES RECOMENDADOS

- [Papel del Terapeuta Ocupacional en la adaptación domiciliaria.](#)
- [Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases magistrales
- MD03 - Estudio de caso real
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Estudio y trabajo autónomo y en grupo



- MD07 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos
- MD11 - Tutorías y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de evaluación se basará en una evaluación continua para el todo el alumnado matriculado en la asignatura, a excepción de lo establecido por la normativa vigente en materia de evaluación de la Universidad de Granada (UGR).

Para la calificación final se considerará la participación en las clases teóricas y prácticas, siendo obligatoria la asistencia al 90% de ellas.

1. Realización de un trabajo grupal (30%).
2. Elaboración de tareas de clase, asistencia, puntualidad, participación activa (40%).
3. Trabajo de clase (30%).
4. Para aprobar la asignatura será necesario sacar una nota igual o superior a 5 en cada uno de los apartados anteriores.

Nota: En casos excepcionales de ausencia a las clases, el alumno deberá justificar documentalmente el motivo de ausencia, cuya pertinencia será evaluada por el profesorado de la asignatura. En cualquier caso, para ser evaluado y poder superar la asignatura, se permitirá como máximo la ausencia justificada de 6 horas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El sistema de evaluación se basará en una evaluación continua para el todo el alumnado matriculado en la asignatura, a excepción de lo establecido por la normativa vigente en materia de evaluación de la Universidad de Granada (UGR).

Para la calificación final se considerará la participación en las clases teóricas y prácticas, siendo obligatoria la asistencia al 90% de ellas.

1. Realización de un trabajo grupal (30%).
2. Elaboración de tareas de clase, asistencia, puntualidad, participación activa (40%).
3. Trabajo de clase (30%).
4. Para aprobar la asignatura será necesario sacar una nota igual o superior a 5 en cada uno de los apartados anteriores.

Nota: En casos excepcionales de ausencia a las clases, el alumno deberá justificar documentalmente el motivo de ausencia, cuya pertinencia será evaluada por el profesorado de la asignatura. En cualquier caso, para ser evaluado y poder superar la asignatura, se permitirá como máximo la ausencia justificada de 6 horas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No serán de aplicación los criterios de la evaluación continua anteriormente expuestos, para aquellas personas que soliciten la opción Evaluación Única Final, y la obtengan según establece la



normativa vigente en materia de evaluación de la UGR. La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones que se configuran en la prueba final, según los siguientes criterios:

1. Prueba escrita de preguntas con respuestas breves, de los contenidos teóricos. El alumno deberá obtener una puntuación total mínima de 7 para hacer media con la parte práctica de la asignatura. 50 % de la calificación final.
2. Parte práctica de la asignatura. Resolución de casos prácticos y evaluación de contenidos teórico-prácticos. El alumno deberá obtener una puntuación total mínima de 5 para hacer media con la parte teórica de la asignatura. 50 % de la calificación final.

